

	INFORME	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 1 de 9

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Fecha del Informe: 22 de enero de 2024

Nombre Auditor: Milton E. Ovalle Garzón

No. Informe: OCI-03-2024

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

Comunicar el avance del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Servicio Geológico Colombiano en el Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo indicado en la Resolución Reglamentaria Orgánica No. REG-ORG-0042 del 25 de agosto de 2020, emitida por dicho ente de control.

2. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO.

- Decreto 4131 de 2011, “Por el cual se cambia la Naturaleza Jurídica del Instituto Colombiano de Geología y Minería (INGEOMINAS)”.
- Decreto 2703 del 2013, “Por el cual se establece la estructura interna del Servicio Geológico Colombiano (SGC) y se determinan las funciones de sus dependencias”.
- Resolución Reglamentaria Orgánica No. REG-ORG-0042 del 25 de agosto de 2020, “Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)”.
- Circular 015 del 2020, de la Contraloría General de la República “Lineamientos Generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas”.

3. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.

El Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y reportado con corte a 31 de diciembre de 2023, está compuesto de la siguiente manera:

AUDITORÍA	FECHA INFORME	NÚMERO HALLAZGOS	METAS EN PROCESO
Auditoría Financiera – Vigencia 2019	Noviembre 2020	1	2
Auditoría de Cumplimiento – Vigencia 2020	Noviembre 2021	2	3

Auditoría Financiera – Vigencia 2021	Mayo 2022	1	1
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	Mayo 2023	8	17
Actuación Especial - 2023	Septiembre 2022	2	6
TOTALES		14	29

Es así que, a 31 de diciembre de 2023, el estado de las veintinueve (29) metas es el siguiente:

ESTADO DE LAS METAS	CANTIDAD
Cumplidas	15
Vencidas	9
En proceso	5
TOTAL	29

- Metas cumplidas:**

El detalle de las quince (15) metas cumplidas es el siguiente:

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	7	En la verificación del cumplimiento normativo de la etapa precontractual del convenio No 001-2022 la entidad (SGC) no dio cumplimiento a lo consagrado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1., contando con los respectivos estudios previos y sus anexos –por parte del SGC.	suscripción conjunta de los estudio previo con el aliado en el caso de convenios interadministrativo	2023/06/15	2024/06/30	En la vigencia 2023 se suscribieron los contratos interadministrativos, en los cuales se realizaron los estudios previos de manera simultánea con el aliado; 1) CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO – SGC Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS 2) CONTRATO DIRECTA COMODATO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO GEOLÓGICO Y CRC
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	8	realizada la verificación en la plataforma SECOP II para los contratos 727 de 2022, 603 de 2022, 618 de 2022, 640 de 2022, 777 de 2022, CEC-05-2022, se constató y evidenció que no se dio cumplimiento de forma eficiente, eficaz y oportuna al principio de publicidad	Expedir un lineamiento dirigido a los supervisores a efectos de insistir en la oportuna publicación de los informes de supervisión en SECOP y en la exigencia a los contratistas de subir los informes en dicha plataforma	2023/06/15	2023/12/31	Con el fin de realizar una explicación de manera práctica a los supervisores a efectos de insistir en la oportuna publicación de los informes de supervisión en SECOP y en la exigencia a los contratistas de subir los informes, desde el Grupo de Contratos y Convenios se realizó capacitación en el mes de diciembre de 2023.
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	1	Falta de interoperabilidad del sistema para el control de activos utilizado (WebSafi) y SIIF y por la omisión y/o contabilización errada de transacciones, situaciones que denotan	1. Realizar mensualmente el control, seguimiento y análisis de los saldos de la cuenta contable Propiedad, Planta y Equipo versus los saldos reflejados en el aplicativo dispuesto por la	2023/07/01	2023/12/31	Se realizó la conciliación mensual de las cuentas de PPy E. Las partidas conciliatorias que se presentaron al cierre del periodo 2022, están en identificación y con la

		una inaplicabilidad de la característica fundamental de representación fiel de los hechos económicos ..., ocasionando que la información de PPyE no represente fielmente todos los hechos económicos al 31/12/22.	Entidad.			Coordinación de Servicios Administrativos, se revisaron los estudios previos y ficha técnica, para llevar a cabo la contratación para a toma física de los bienes del SGC, así como del avalúo y cálculo de deterioro.
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	2	Inadecuada aplicación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, específicamente el numeral 15.1 reconocimiento y por una inadecuada clasificación de la transacción contable, ocasionando una sobrestimación de la cuenta contable 19700701 denominada Licencias por la suma de \$1.067.648.020.	2. Revisar el tratamiento contable de los "elementos de consumo" así como de los "intangibles" de modo tal que esté claro y conforme a la aplicación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.	2023/07/01	2023/12/31	Se hizo revisión del Manual de Políticas Contables con el fin de identificar que se esté dando cumplimiento a su aplicación o si se requiere realizar ajustes que permitan realizar adecuadamente las transacciones contables y se indicó a los servidores encargados de realizar la revisión de documentos para pago a proveedores verificar la correcta contabilización del hecho económico.
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	3	Inadecuado análisis, control y seguimiento de las partidas conciliatorias de la cuenta PPyE, inobservando e incumpliendo la característica fundamental de representación fiel de los hechos económicos consagrada en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.	2. Revisar y ajustar los procedimientos que permita a la Entidad estandarizar el tratamiento contable de la PPyE.	2023/07/01	2023/12/31	Se ajustó el manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad del servicio geológico colombiano mosad-inv-001 el día 29-12 de 2023
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	3	Inadecuado análisis, control y seguimiento de las partidas conciliatorias de la cuenta PPyE, inobservando e incumpliendo la característica fundamental de representación fiel de los hechos económicos consagrada en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.	1. Planificar nuevos procedimientos que permita a la entidad estandarizar el manejo de la PPyE de la Entidad .	2023/07/01	2023/12/31	Se ajustó el manual para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad del servicio geológico colombiano mosad-inv-001 el día 29-12 de 2023 el cual incluye la respectiva programación
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	5	Inadecuada interpretación y aplicación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 31 - NICSP 31- Activos Intangibles, ocasionando que la cuenta contable número 197010001-Activos intangibles en fase de desarrollo se encuentre sobrestimada.	1. Actualizar el formato de ficha de activos intangibles "Ficha de análisis de activos Intangibles de conocimiento Geocientífico Desarrollados Internamente (F-FIN-CTA-008)" utilizado por la Entidad, incorporando el análisis que cumpla con la justificación del potencial de servicio.	2023/07/01	2024/04/30	Se explicó a las Direcciones Técnicas de Geociencias Básicas y Recursos Minerales, sobre la actualización del F-FIN-CTA-008 incorporando el análisis que cumpla con la justificación del potencial de servicio
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	5	Inadecuada interpretación y aplicación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 31 - NICSP 31- Activos Intangibles, ocasionando que la cuenta contable número 197010001-Activos intangibles en fase de desarrollo se encuentre sobrestimada.	2. Socializar a las Direcciones Técnicas de la Entidad los cambios del formato y solicitar el diligenciamiento del nuevo criterio.	2023/07/01	2024/04/30	Con ocasión de la apertura de nuevos proyectos en la Entidad se procedió a explicar a los responsables de las Direcciones de Geociencias Básicas, Recursos Minerales, Laboratorios e Hidrocarburos tanto las observaciones como las acciones de mejora planteadas, con el fin de que al momento del diligenciamiento de las nuevas fichas se tuvieran en cuenta
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	6	Reiterado incumplimiento por parte del SGC en la inobservancia de la Norma atinente al cumplimiento de los porcentajes de cumplimiento en la constitución de las reservas presupuestales.	1. Hacer seguimiento mensual a la solicitud y ejecución del PAC por parte de los responsables de su ejecución.	2023/07/02	2024/06/30	Mensualmente se realizó el seguimiento de las solicitudes de PAC las cuales son enviadas, en el formato F-FIN-GAS-007, los primeros cinco días hábiles por las áreas a las que les fueron asignados Recursos Nación. Adicionalmente, se enviaron e-mails recordando las solicitudes de PAC realizadas.
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	6	Reiterado incumplimiento por parte del SGC en la inobservancia de la Norma atinente al cumplimiento de los porcentajes de cumplimiento en la constitución de las reservas presupuestales.	1. Hacer seguimiento trimestral a los compromisos con saldos por utilizar e informar a los responsables de su ejecución.	2023/07/03	2024/07/01	Se hizo seguimiento mensual a la ejecución de los recursos 2023, así como a la reserva presupuestal constituida (Vigencia 2022).
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	6	Reiterado incumplimiento	1. Solicitar, a los	2023/07/03	2024/07/01	Se envió a todos los

Vigencia 2022		por parte del SGC en la inobservancia de la Norma atinente al cumplimiento de los porcentajes de cumplimiento en la constitución de las reservas presupuestales.	responsables de la ejecución de los recursos, la liberación de los saldos de certificados de disponibilidad y/o registros presupuestales.			Servidores Públicos de la Entidad el Orfeo No. 2023240052803 en aras de solicitar a los Supervisores revisen sus contratos y en caso de requerir liberar saldos, hagan las respectivas solicitudes de acuerdo al P-FIN-027 y la Circular No. 018 con el fin de dar los Lineamientos para el cierre de la vigencia 2023.
Actuación Especial 2023	1	Prima técnica automática reconocida y pagada al director general del Servicio Geológico Colombiano	Cesación de pagos a partir del mes de septiembre de la prima técnica automática al Director General del Servicio Geológico Colombiano hasta tanto se resuelva la situación jurídica en la que se originó el hallazgo	2023/10/25	2023/10/25	A partir del mes de septiembre de la vigencia 2023 se cesó el pago de la prima técnica automática al Director General de la entidad, hasta tanto se resolviera la situación jurídica en la que tuvo su origen el hallazgo. Como soporte se aporta los respectivos comprobantes de nómina.
Actuación Especial 2023	1	Prima técnica automática reconocida y pagada al director general del Servicio Geológico Colombiano	Realización de informe detallado que incluya el marco normativo y en el que se especifique el alcance de la cesación de pagos efectuada sobre cada una de las incidencias del hallazgo, el cual será puesto en conocimiento de los entes de control	2023/11/01	2023/12/31	El 29 de diciembre de 2023 se efectuó la remisión del informe detallado a la Contraloría General de la República, en el que se precisó los efectos de la cesación de pagos efectuada frente a cada una de las incidencias del hallazgo identificado por el ente de control. Como soporte se aporta el oficio remitido (Radicado SGC No 20232300145811) y el comprobante de envío
Actuación Especial 2023	2	Planeación contractual	Al culminar la vigencia 2023 y una vez definido el presupuesto 2024 se llevará a cabo una adecuada planeación contractual tendiente a reducir el número de revisiones y publicaciones del Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP II	2024/01/01	2024/12/31	De acuerdo con la Planeación Contractual 2024, Desde la Secretaría General se aprobó la suscripción de Contratos por 11 meses, lo anterior implica reducción de solicitudes de modificación contractual las cuales presentaban las modificaciones
Actuación Especial 2023	2	Planeación contractual	Solicitar al Ministerio de Minas y Energía que efectúe la radicación de la documentación para la implementación del Plan de Formalización del Empleo Público en Equidad ante el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República para obtener el aval	2023/10/13	2023/10/13	Mediante correo electrónico del 15 de septiembre de 2023 se remitió al Ministerio de Minas y Energía la documentación para la respectiva validación y para que dicha entidad, como cabeza del sector, diera continuidad al trámite de la creación de planta temporal efectuando la radicación ante el Departamento Administrativo de la Presidencia (DAPRE).

- **Metas vencidas:**

El detalle de las siete (7) metas vencidas es el siguiente:

CÓDIGO HALLAZGO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Auditoría Financiera – Vigencia 2019	Hallazgo 3 AF	Elementos de PP&E sin evidencia del hecho económico: de la relación de activos fijos de PP&E al cierre de 2019 se seleccionó una muestra. La entidad manifiesta que 7 elementos no cuentan con soportes como factura de venta y/o contrato de compra y demás costos atribuibles en el proceso de adquisición, por lo que no es posible comparar el precio de adquisición y su registro de activación	Adelantar plan de trabajo por fases considerando el volumen de elementos a verificar	2023/01/01	2023/06/30	65%	se terminaron de revisar las 1389 secuencias pendientes, pero de los 3053 bienes de los años 1999 hacia atrás no se encontró documentos correspondientes y en cuanto a la parte de la gestión documental se entregaron a archivo central 2007-2008-2011-2013 están pendientes 2005-2006-2009-2016-2017-2018-2019-2020-2021

Auditoría Financiera – Vigencia 2019	Hallazgo 3 AF	Elementos de PP&E sin evidencia del hecho económico: de la relación de activos fijos de PP&E al cierre de 2019 se seleccionó una muestra. La entidad manifiesta que 7 elementos no cuentan con soportes como factura de venta y/o contrato de compra y demás costos atribuibles en el proceso de adquisición, por lo que no es posible comparar el precio de adquisición y su registro de activación	Adelantar plan de trabajo por fases considerando el volumen de elementos a verificar	2023/07/01	2023/12/31	0%	El proceso de contratación: prestar servicios para la verificación, identificación, toma física, clasificación, avalúo contable, comercial, medición de los activos del SGC no se llevó a cabo por temas de presupuesto
Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2020	Hallazgo 1	Hallazgo No.1 Supervisión Financiera C.E.C. No. 003 – municipio de Popayán. Al no realizarse seguimiento puntual a la ejecución de recursos en especie, los activos capitalizados generan incertidumbre en su valor de activación, debido a que no se conoce con exactitud si los recursos destinados al convenio, se ejecutaron por encima o por debajo del valor estimado en los estudios previos	b) Socializar la metodología para el seguimiento a los recursos en especie	2022/01/01	2022/06/30	50%	Aprobado y publicado el instructivo IN-FIN-CTA-016 SEGUIMIENTO DE APORTES EN ESPECIE, en junio de 2023 en el aplicativo ISOLUCIÓN, el Grupo Financiero y de Contratos y Convenios se encuentra ajustando el formato F-FIN-CTA-007, con el propósito de analizar de manera práctica la comparación entre los valores pactados en el convenios
Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2020	Hallazgo 1	Hallazgo No.1 Supervisión Financiera C.E.C. No. 003 – municipio de Popayán. Al no realizarse seguimiento puntual a la ejecución de recursos en especie, los activos capitalizados generan incertidumbre en su valor de activación, debido a que no se conoce con exactitud si los recursos destinados al convenio, se ejecutaron por encima o por debajo del valor estimado en los estudios previos	Realizar seguimiento a la implementación de la metodología	2022/09/01	2022/12/31	0%	Teniendo en cuenta la observación presentada en la actividad N°1 del Hallazgo No.1, se está trabajando con los grupos de Planeación y Contratos y Convenios en una herramienta de control que permita realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos en especie
Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2020	Hallazgo 2	Hallazgo No. 2 Cumplimiento de entregables en el Convenio 029 de 2020 SGC – ANH. Frente a lo acordado en el acta de terminación observa la CGR que tanto los incumplimientos detallados como los plazos establecidos para entregas futuras, desbordan los plazos establecidos y contraviene las obligaciones pactadas. Las Actas no son los documentos para modificar las condiciones establecidas	Realizar liquidación del convenio 010 de 2021 con miras a evidenciar el cumplimiento total del proyecto desde 2020 y que tuvo al final dos fases	2022/01/03	2022/04/15	95%	Se realizaron mesas de trabajo con la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH para culminar la liquidación del Convenio 010 de 2021 el cual ejecuta la fase dos del convenio 029 de 2020. A la fecha no se ha recibido por parte de la ANH las actas de liquidación ajustadas, las cuales han sido solicitadas por el SGC en reiteradas ocasiones
Auditoría Financiera – Vigencia 2021	H3 AF2021	HALLAZGO No. 3. Ejecución de contrapartidas en especie en convenios y/o contratos interadministrativos: No se evidenció el cumplimiento de la ejecución de la contrapartida en especie, dado que no reposa soporte documental que respalde el saldo reflejado en la cuenta 197010 Otros Activos- Fase de desarrollo, conllevando a incertidumbre en el resultado de la vigencia, en \$3.851.855.006.	Solicitar a las contrapartes de contratos y convenios con aportes en especie, el reporte de ejecución de aportes en especie de la contrapartida y reportarlo al Grupo de Contabilidad debidamente soportado para el registro contable correspondiente	2022/09/01	2023/09/01	52%	El 18/07/23 se recibió por parte de Convenios y Contratos la respuesta a la solicitud de información. Se procederá con las revisiones correspondientes
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	1	Falta de interoperabilidad del	1. Revisión y análisis del Informe mensual	2023/07/01	2023/12/31	90%	Se llevó a cabo la revisión de soportes y

		sistema para el control de activos utilizado (WebSafi) y SIF y por la omisión y/o contabilización errada de transacciones, situaciones que denotan una inaplicabilidad de la característica fundamental de representación fiel de los hechos económicos ..., ocasionando que la información de PPyE no represente fielmente todos los hechos económicos al 31/12/22.	detallado de inventarios, soportes de movimientos y novedades; informe de deterioro (anual).				contabilización de los movimientos realizados en el Almacén, de entradas, salidas, traslados y depreciación para 2023 tanto por el SPGR como por PGN. Se solicitó al Grupo de Servicios Administrativos, mediante Orfeo 20232400038763 para que se lleve a cabo el respectivo ejercicio anual de deterioro de acuerdo a las políticas contables del SGC.
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	2	Inadecuada aplicación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, específicamente el numeral 15.1 reconocimiento y por una inadecuada clasificación de la transacción contable, ocasionando una sobrestimación de la cuenta contable 19700701 denominada Licencias por la suma de \$1.067.648.020.	1. Realizar el ajuste en la presente vigencia para reconocer de manera adecuada y correcta la adquisición perteneciente al CTO 578-2020 con afectación a la cuenta de corrección de errores.	2023/07/01	2023/12/31	90%	Se revisó el registro contable, incluyendo la información contenida en el Contrato y su pago, en aras de garantizar la trazabilidad y análisis del caso que se presentó con este hallazgo. Así mismo, revisando el tiempo transcurrido entre la operación y la vigencia en la cual se realizará dicho ajuste, el cual se espera formalizar al cierre de diciembre 2023 a realizar en enero 2024.
Actuación Especial 2023	2	Planeación contractual	Realizar la radicación de la documentación para la verificación y aprobación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública	2023/11/10	2023/11/10	50%	El 22 de diciembre de 2023 se remitió a la cabeza del sector nuevo paquete de documentos ajustado para proceder a surtir la revisión y que desde MinEnergía se continúe con el trámite efectuando la radicación ante el Departamento Administrativo de la Presidencia, y una vez se cuente con el aval, ante el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se aporta el comprobante de envío

• **Metas que vencen en 2024:**

El detalle de las cinco (5) metas que tienen su fecha de finalización para el 2024, es el siguiente:

AUDITORIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	3	Inadecuado análisis, control y seguimiento de las partidas conciliatorias de la cuenta PPyE, inobservando e incumpliendo la característica fundamental de representación fiel de los hechos económicos consagrada en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.	1. Resultados y ajustes realizados en procesos de toma física de inventarios; y Bajas de PPyE suministrados por el Servicios Administrativos del SGC (PR-FIN-CTA-003).	2023/07/01	2023/12/31	10%	No se han realizado ajustes de toma física a la fecha ya que solo se ha realizado toma física de algunas áreas de la sede central y la sede de Facatativá, y los ajustes si hay lugar a ellos se realizan con el cierre de la toma física. Con radicado No 2023ER0245624 se solicitó a la CGR ampliación para Plan de Mejoramiento. Pendiente respuesta
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	4	Incompleta descripción y/o revelación de la situación actual de las construcciones en curso que posee la entidad al 31 de diciembre de 2022, ocasionando que se brinde a los usuarios información incompleta que limita la toma de decisiones de los usuarios de la información contable pública.	1. Comunicación interna solicitando al área encargada el estado, avances y fecha de terminación de las construcciones en curso de la Entidad. (Revelación en notas de acuerdo a la normatividad vigente).	2024/02/01	2024/06/30	0%	La actividad inicia el 01 de febrero de 2024, Desde el Grupo de Contratos y Convenios se solicitará la reasignación del responsable. Lo anterior se fundamenta en que la información contable de la Entidad se encuentra en cabeza del Grupo Financiero.
Auditoría Financiera – Vigencia 2022	5	Inadecuada interpretación y aplicación de las Normas para	3. Evaluar y aprobar fichas	2024/05/01	2024/06/30	78%	Se evaluaron y aprobaron 5 fichas de intangibles de las siguientes

		el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 31 - NICSP 31- Activos Intangibles, ocasionando que la cuenta contable número 197010001-Activos intangibles en fase de desarrollo se encuentre sobreestimada.					direcciones técnicas: Geociencias Básicas, Recursos Minerales, Geoamenazas, Hidrocarburos y Laboratorios.
Auditoría Financiera - Vigencia 2022	6	Reiterado incumplimiento por parte del SGC en la inobservancia de la Norma atinente al cumplimiento de los porcentajes de cumplimiento en la constitución de las reservas presupuestales.	1. Socializar al interior de la Entidad (Supervisores y apoyos a la supervisión) sobre la constitución, seguimiento, cancelación y fenecimiento de reservas presupuestales, así como sus implicaciones legales y tratamiento contable.	2023/07/01	2024/01/21	78%	Se está consolidando la información sobre las reservas presupuestales para socializar en la Entidad. Se están revisando los formatos y procedimientos con el fin de actualizarlos. Se envió a los Servidores Públicos del SGC el Orfeo 20232400052803 para solicitar a los Supervisores revisen sus contratos y la Circular No. 018 con el fin de dar los Lineamientos para el cierre de 2023.

Nota: Los documentos que soportan el cumplimiento y avance en la ejecución de las metas se encuentran en el archivo de gestión de la Oficina de Control Interno, como papeles de trabajo del presente informe.

4. CUMPLIMIENTO CIRCULAR 015 DE 2020.

Para el presente seguimiento, correspondiente al corte 31 de diciembre de 2023, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las actividades desarrolladas en las acciones de mejora comprometidas para resolver el Hallazgo No 3 “Activos fijos sin uso y con depreciación activa, de la Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2020”, encontrando que una vez analizados y verificados los soportes de cumplimiento y efectividad, se determinó que las acciones de mejora fueron efectivas y se dio cumplimiento a las metas esperadas para subsanar las causas del hallazgo detectado, por lo que se procede a su cierre.

Por otra parte, respecto a las acciones que se reportan como cumplidas al 100% en el presente seguimiento, y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Circular 015 de 2020 de la CGR, esta Oficina considera prudente profundizar en la evaluación de la efectividad de las mismas, para proceder a su respectivo cierre, razón por la cual será reportado en seguimientos posteriores.

5. TRANSMISIÓN VIA SIRECI

La transmisión a la CGR del seguimiento semestral a 31 de diciembre de 2023, y la comunicación respecto a los hallazgos objeto de cierre, se realizó a través del “Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes” - SIRECI, de conformidad con lo establecido en la Resolución Orgánica No. REG-ORG-0042 del 25 de agosto de 2020, dentro del plazo establecido, el día 19 de enero de 2024, de lo cual da cuenta el acuse de aceptación que se puede ver a continuación:



ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN:2024/01/19
HORA DE GENERACIÓN:15:13:19
CONSECUTIVO:89999929462023-12-31

RAZÓN SOCIAL: SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT:899999294
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:ACTUALIZAR DATOS BÁSICOS

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD:SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2023-12-31
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2024-01-23

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2024/01/19 15:12:02
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2024/01/19 15:08:39

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, NIT 899999294, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

 <p>SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO</p>	INFORME	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 9 de 9

6. CONCLUSIÓN.

De acuerdo con el seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, se observa que el Servicio Geológico Colombiano continúa avanzando en el cumplimiento de las metas definidas.

De esta forma, del total de las veintinueve metas en ejecución del Plan de Mejoramiento, con corte a 31 de diciembre de 2023, un total de quince (15) se encuentran cumplidas; nueve (9) metas se encuentran vencidas, y cinco (5) tienen su fecha de finalización en el 2024.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno **recomienda** a los responsables de la ejecución de las metas mencionadas, realizar esfuerzos adicionales con el propósito de cumplir con las actividades y plazos establecidos en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.